



# **¿Reconocemos a los Inmigrantes como Ciudadanos de Pleno Derecho?**

**El papel de la Amenaza Percibida y de la Clase Social**

**Do we recognize Immigrants as Full-Fledged Citizens?  
The role of Perceived Threat and Social Class**

**Autora: Silvia Angulo Casado**

**Tutora: Anna Zlobina**

**Trabajo de Fin de Máster**

**Máster Universitario en Psicología Social**

**Universidad Complutense de Madrid**

**Curso académico 2019-2020**

# Índice

|                                                                                                       |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Resumen .....</b>                                                                                  | <b>1</b>  |
| <b>1. Introducción .....</b>                                                                          | <b>2</b>  |
| 1.1. La percepción de amenaza exogrupal como determinante de las actitudes hacia la inmigración ..... | 2         |
| 1.2. Otras variables relacionadas con las actitudes hacia la inmigración .....                        | 6         |
| <b>2. Objetivos del estudio .....</b>                                                                 | <b>6</b>  |
| <b>3. Metodología.....</b>                                                                            | <b>7</b>  |
| 3.1. Participantes.....                                                                               | 7         |
| 3.2. Procedimiento .....                                                                              | 8         |
| 3.3. Instrumentos .....                                                                               | 8         |
| 3.4. Análisis de datos.....                                                                           | 10        |
| <b>4. Resultados.....</b>                                                                             | <b>10</b> |
| 4.1. Estadísticos descriptivos de las escalas del cuestionario y comparación de medias .....          | 10        |
| 4.2. Análisis de correlaciones .....                                                                  | 11        |
| 4.3. Análisis de regresión.....                                                                       | 14        |
| 4.4. Análisis de mediación y moderación .....                                                         | 15        |
| <b>5. Discusión .....</b>                                                                             | <b>19</b> |
| <b>6. Referencias.....</b>                                                                            | <b>23</b> |
| <b>Anexos .....</b>                                                                                   | <b>28</b> |

## Resumen

Los objetivos principales del siguiente estudio fueron observar la influencia de la percepción de amenaza realista y simbólica en las actitudes hacia políticas de inmigración relacionadas con el reconocimiento de derechos sociales y estudiar el posible papel de la clase social en la percepción de estos tipos de amenaza. El estudio contó con la participación de 208 personas españolas, quienes respondieron a un cuestionario sobre la percepción de amenaza realista, simbólica, y el grado de acuerdo con respecto a una serie de derechos sociales de las personas procedentes de América Latina. Se escogieron como indicadores de clase social el nivel educativo y de ingresos de ambos progenitores y la clase social subjetiva. Los resultados principales del estudio relevaron que los participantes muestran una mayor percepción de amenaza realista que simbólica, y que ambas se relacionan negativamente con las actitudes hacia las políticas migratorias. Asimismo, el nivel educativo de los padres y la ideología política resultaron ser factores predictivos en la amenaza realista. Los análisis posteriores de mediación y moderación mostraron que la amenaza realista actúa como variable mediadora de la relación entre el nivel educativo de los padres y las actitudes hacia políticas de inmigración, y que el nivel educativo de los padres conduce a una actitud más favorable hacia las políticas de inmigración y una mayor percepción de amenaza realista solo en personas jóvenes. En cambio, la amenaza simbólica no se relacionó con los indicadores de clase social ni con ninguna otra variable estudiada.

**Palabras clave:** derechos sociales, inmigración, amenaza realista, amenaza simbólica, clase social, América Latina.

## Abstract

The main objectives of the following study were to observe the influence of the perception of realistic and symbolic threat on attitudes towards immigration policies related to the recognition of social rights and to study the possible role of social class in the perception of these kind of threats. The study included the participation of 208 Spanish people who answered a questionnaire about the perception of realistic and symbolic threat and the degree of agreement regarding a set of a social rights of people from Latin America. The educational and income level of both parents and the subjective social class were chosen as indicators of social class. The main results of the study revealed that participants show a greater perception of realistic threat rather than symbolic threat and that both are negatively related to attitudes towards migration policies. Also, the educational level of the parents and the political ideology turned out to be predictive factors of the realistic threat. Subsequent mediation and moderation analyses showed that realistic threat acts as a mediating variable in the relationship between parents' educational level and attitudes towards immigration policies, and that parent's educational level leads to a more favourable attitude towards immigration policies and a greater perception of realistic threat only in young people. In contrast, the symbolic threat was not related to social class indicators or any other variable studied.

**Keywords:** social rights, immigration, realistic threat, symbolic threat, social class, Latin America.

## 1. Introducción

La inmigración constituye en la actualidad uno de los puntos principales de la agenda política y social. Son muchos los ciudadanos que tienen una imagen problemática de ella (CIS, s.f.), considerada, además, como causante de muchos de los problemas sociales y económicos que atraviesa el país (Balch, 2010; Ramos et al., 2005).

Investigaciones sobre actitudes hacia la inmigración han mostrado que las actitudes de rechazo y discriminación son dirigidas fundamentalmente a aquellos grupos procedentes de países considerados de un “estatus inferior” (Kustov, 2019). En el lenguaje cotidiano esta atribución de inferioridad se manifiesta posiblemente en la distinción de personas *extranjeras* y personas *inmigrantes*.

En los últimos años han aumentado las actitudes a favor de políticas que restringen el acceso de personas inmigrantes a España, emergiendo, al mismo tiempo, un discurso social en contra del reconocimiento de derechos sociales (Balch, 2010), siendo la máxima expresión de rechazo social hacia la población inmigrante. Por ello, el estudio de los factores que influyen en estas actitudes es necesario para prevenir la exclusión social y las condiciones de precariedad en las que viven muchas de ellas en las sociedades receptoras (Molero et al., 2001).

### 1.1. La percepción de amenaza exogrupal como determinante de las actitudes hacia la inmigración

La Teoría Integrada de la Amenaza (Stephan et al., 2002; Stephan et al., 2005) señala la importancia de la percepción de *amenaza exogrupal* en las relaciones intergrupales para explicar las respuestas discriminatorias. Estudios actuales ponen el foco en el análisis de dos tipos de amenazas complementarias, la *amenaza realista* y *amenaza simbólica*, que permiten explicar conjuntamente un alto porcentaje de la varianza de las respuestas exgrupales (Stephan et al., 2005; Wlodarczyk et al., 2014) así como de actitudes hacia políticas migratorias (Jackson et al., 2001). No obstante, estudios como el de Pereira et al. (2010) y el de Wlodarczyk et al. (2014) señalan que el peso de la influencia de la amenaza realista resulta mayor en la conformación de estas actitudes.

#### 1.1.1. Amenaza realista y actitudes hacia políticas de inmigración.

La percepción de amenaza realista o económica tiene su origen en la clásica Teoría Realista del Conflicto (Campbell, 1965; Sherif, 1966). Una percepción de competición entre el endogrupo y el exogrupo por recursos sociales y económicos limitados, entre ellos, la sanidad, los puestos de trabajo o la educación, puede generar una sensación de amenaza sobre el poder económico y político del endogrupo y el bienestar de sus miembros (Stephan et al., 2005; Stephan et al., 1998).

Bobo (1983) analizó las actitudes racistas en Estados Unidos a través de las teorías del conflicto intergrupar, mostrando que las actitudes hacia las políticas raciales estaban relacionadas con aspectos competitivos de las relaciones entre los grupos. Aunque estudios han mostrado que periodos de crisis económica, desempleo o de recortes sociales facilitan una preferencia por políticas restrictivas de inmigración (Mau y Burkhardt, 2009; Mayda, 2004), las actitudes negativas no tienen por qué deberse necesariamente a un conflicto “real” por recursos, sino a la percepción de las personas inmigrantes como consumidores de recursos socioeconómicos limitados que ponen en peligro su acceso a los autóctonos (Ramos et al., 2005; Stephan et al., 2005). Por tanto, el carácter de la amenaza realista es más

perceptual que real (Ramos et al., 2005), constituyendo un factor psicosocial de influencia sobre las actitudes hacia políticas migratorias.

La investigación de Jackson et al. (2001) muestra las consecuencias que tiene la percepción de este tipo de amenaza, revelando que afirmaciones del tipo “la presencia de grupos de inmigrantes aumenta el desempleo” y “las personas de estos grupos minoritarios abusan del sistema de prestaciones sociales” se relacionaban con una actitud en pro de la expulsión de estos grupos de Europa y de España. En la misma dirección, Solé et al. (2000) señalan que en los contextos de crisis y revisión del Estado de Bienestar se acentúa la idea de que los derechos sociales deben excluir a la población inmigrante en beneficio de los autóctonos. De hecho, está ampliamente extendida la creencia de que se otorgan más ayudas sociales a la población inmigrante que a la autóctona.

La sensación de peligro sobre los recursos socioeconómicos a causa de las personas inmigrantes está presente incluso en los discursos sociales. Estudios con población española muestran que la actitud hacia las personas inmigrantes cuando se plantea en términos generales parece favorable, pero cuando se les pide a los participantes que atiendan a las implicaciones económicas del fenómeno migratorio, las actitudes se vuelven más negativas, aludiendo al peligro que supone para la sociedad autóctona, y priorizando la distribución de recursos sociales y económicos entre la población española (Colectivo Ioé, 2003; Molero et al., 2001).

### ***1.1.2. Amenaza simbólica y actitudes hacia políticas de inmigración.***

En contraste con la amenaza realista, la amenaza simbólica incluye los valores, creencias, actitudes y normas de un grupo que se perciben en peligro por la entrada de personas pertenecientes a otro grupo social (Stephan et al., 2005; Stephan et al., 2002; Ybarra y Stephan, 1994).

La percepción de amenaza simbólica será mayor a medida que el grupo autóctono perciba más diferentes los valores del grupo de inmigrantes (Makashvili et al., 2018; Navas et al., 2012; Stephan et al., 2005). A pesar de que existe una relación entre cercanía, similitud cultural y atracción hacia las personas inmigrantes (Berry, 2001), la amenaza simbólica es también de carácter perceptual. En este caso, las actitudes negativas estarán determinadas por la distancia cultural percibida (más que “real”) y la percepción de amenaza que las personas inmigrantes representan para la cultura autóctona (Ramos et al., 2005; Stephan et al., 2005). En este sentido, la investigación de Zagefka et al. (2007) mostró que la percepción acerca de que los inmigrantes prefieren mantener su propia cultura se asociaba con actitudes más negativas hacia la inmigración.

La amenaza simbólica surge, en parte, porque las personas autóctonas creen que su sistema de valores es moralmente correcto, facilitando, así, respuestas conductuales que lleven a la exclusión moral de las personas inmigrantes (Stephan et al., 2009; Leighton, 2012). Esta exclusión puede manifestarse a través de la desaprobación hacia el reconocimiento de derechos sociales de las personas inmigrantes, y la aceptación de ellas en la sociedad solo si se produce una asimilación de los valores propios de la cultura autóctona (Berry, 2001; Molero et al., 2001). La investigación de Jackson et al. (2001) también permite observar las consecuencias de la percepción de amenaza simbólica en las actitudes hacia las políticas de inmigración, de forma que la afirmación “las prácticas religiosas de estos grupos

minoritarios amenazan nuestro estilo de vida” se relacionaba con una actitud favorable hacia la expulsión de las personas inmigrantes de Europa y de España.

Teniendo en cuenta que la percepción de amenaza (realista o simbólica) está vinculada a la sensación de competición por recursos socioeconómicos o valores culturales, y que la sociedad se encuentra dividida en estratos de acuerdo a su situación socioeconómica y el poder asociado a ella, la amenaza que un individuo percibe frente al exogrupo puede estar condicionada por su acceso a recursos materiales y socioculturales, es decir, a la pertenencia a una clase social. Por ello, esta última constituye una variable de especial interés para el análisis y comprensión de la amenaza percibida.

### ***1.1.3. El papel de la clase social en la percepción de amenaza realista y simbólica.***

El rol que desempeña la clase social en las actitudes hacia la inmigración ha sido mayoritariamente estudiado teniendo en cuenta la percepción de amenaza por recursos socioeconómicos más que las normas y valores culturales.

En relación con la amenaza realista, algunos estudios han planteado la “hipótesis del racismo del pobre” (Ramos et al., 2005), afirmando que las personas autóctonas con menor estatus socioeconómico tienden a percibir un conflicto socioeconómico ante el fenómeno migratorio, dado que ellos son la parte más perjudicada en la competición por los trabajos menos cualificados y salarios más bajos, llevándoles a manifestar actitudes más negativas hacia la inmigración (Bobo, 1983; Jackson et al., 2001; Martín et al., 2013). Los resultados de la investigación de Solé et al. (2000) también apoyan esta hipótesis, encontrando además mayor probabilidad de que se den estas actitudes y creencias negativas entre la población autóctona que tiene vecinos inmigrantes.

Mediante discusiones de grupo, el Colectivo Ioé (2003) identificó que estas creencias pueden exteriorizarse en forma de discursos “nacionalistas y proteccionistas”. Las personas autóctonas de menor estatus socioeconómico demandan protección estatal ante la precariedad en la que viven, señalando que la distribución de recursos sociales y económicos debe ser prioridad de los nacionales, excluyendo así a los inmigrantes, quienes aparecen como consumidores de estos recursos.

La amenaza simbólica, por su parte, abre un nuevo frente de competición referido a los valores socioculturales, un ámbito en el que la población inmigrante es tan rica como la población autóctona (Moskowitz 2018), contribuyendo a incrementar en el grupo dominante una sensación de amenaza ante la entrada de personas procedentes de otros países. Aunque algunos estudios señalan que la amenaza simbólica está presente independientemente del estatus al que se pertenezca (Schmuck y Matthes, 2015), investigaciones cualitativas encuentran que, entre los motivos de exclusión de las personas con estatus superiores hacia el grupo de inmigrantes, se encuentran aquellos relacionados con las diferencias culturales percibidas (Colectivo Ioé, 2003; OPAM, 2017).

A pesar de la relevancia que tiene la clase social en la percepción de la amenaza exogrupal, resulta complejo realizar una medición adecuada. No existe un consenso en la literatura al respecto, siendo comunes tanto los casos que se limitan de forma estricta a la medición del nivel salarial, como aquellos que utilizan indicadores como el nivel educativo de los participantes o la autopercepción del estatus socioeconómico.

### ***Clase social subjetiva.***

La *clase social subjetiva* se refiere al auto-posicionamiento de una persona dentro de la estructura social (Thomas y Azmitia, 2014). Se trata de un proceso subjetivo, resultado de percibirse como perteneciente a una clase social (Cornman et al., 2012).

En la autoadscripción de la clase social, influyen, por un lado, la percepción de posesión de recursos materiales y de otras formas intangibles de prestigio (como el nivel educativo o la posición laboral) y, por otro lado, la comparación con los demás en la escala social jerárquica (Moskowitz, 2018). De esta forma, aquellas personas que se posicionan en rangos superiores de la estructura social tienden a experimentar una mayor sensación de libertad, control y poder sobre su entorno y una menor sensación de amenaza y necesidad (Moskowitz, 2018).

Aunque algunos estudios recalcan el bajo poder explicativo de este indicador sobre las actitudes hacia la inmigración a causa de la tendencia de la población a situarse en las posiciones centrales (OPAM, 2017), la clase social subjetiva constituye una variable psicosocial que puede ser relevante en el grado de percepción de amenaza realista y simbólica. De este modo, una auto-posición en una clase social elevada puede reducir la sensación de amenaza por recursos socioeconómicos al percibir una posesión de recursos mayor, y relacionarse con una mayor amenaza simbólica al tratarse de recursos inmateriales e innegociables.

### ***Nivel educativo.***

Existe una amplia literatura que encuentra una relación lineal significativa entre el nivel educativo y las actitudes hacia la inmigración, de forma que aquellas personas autóctonas con menores niveles de estudios resultan ser en su mayoría los partidarios de restringir la entrada de inmigrantes (Durrheim, 2003, Jackson et al., 2001; Kunovitch, 2001; Martín et al., 2013; Schmuck y Matthes, 2015). Sin embargo, los estudios discrepan en la explicación de estos resultados.

Algunos estudios plantean que las personas con mayor nivel educativo tienden a desarrollar valores en la línea de la tolerancia y la aceptación de la diferencia, facilitando así una actitud más favorable hacia las personas inmigrantes (Kunovitch, 2001; Martín et al., 2013). Otros, en cambio, afirman que el nivel educativo está estrechamente relacionado con la clase social puesto que permite acceder a puestos de empleos cualificados que, por lo general, revierten en un mayor salario (Jackson, 2001; Schmuck y Matthes, 2015). De esta forma, aquellos con un mayor nivel educativo tienen más opciones disponibles y sienten una mayor sensación de seguridad frente a la competencia por los recursos socioeconómicos con la población perteneciente a otros grupos.

La realización de estudios transculturales ha permitido constatar que las actitudes hacia la población inmigrante están estrechamente ligadas al estado económico del país. Así, en países con un alto Producto Interior Bruto (PIB) per cápita como Estados Unidos y, en menor medida, España, un mayor nivel educativo se asocia con una actitud más favorable hacia la inmigración, mientras que en países con un bajo PIB per cápita la relación se invierte (Mayda, 2004).

Asimismo, el estudio cuantitativo realizado por el Observatorio Andaluz Permanente de las Migraciones (OPAM, 2017) con población andaluza, pone de manifiesto que las personas con un menor nivel educativo señalan, entre los efectos negativos de la inmigración, la competición con la población inmigrante en el mercado laboral y aluden al supuesto abuso que las personas inmigrantes realizan de los recursos sociales que han de compartir. En

cambio, las personas con un mayor educativo, los efectos negativos se dirigen hacia el choque cultural y la amenaza que supone la importación de valores percibidos como diferentes a los españoles.

### ***Nivel de ingresos.***

El nivel de ingresos de las personas nos permite hacernos una idea muy próxima de la clase social o estatus socioeconómico de las personas de forma que, tal y como se ha mencionado con anterioridad, puede aumentar la sensación de competencia con la población inmigrante por aquellos puestos de trabajo que mayoritariamente no necesitan cualificación y están asociados a un menor nivel salarial (Jackson et al., 2001; Kunovitch, 2001).

## **1.2. Otras variables relacionadas con las actitudes hacia la inmigración**

En tanto que la gestión del fenómeno migratorio supone una problemática relevante para muchos países, en los últimos años se ha dado, de acuerdo con Balch (2010), una creciente “politización de la inmigración”, siendo una cuestión primordial de la agenda política, de los medios de comunicación y el debate público entre conciudadanos.

En este sentido, las investigaciones sobre el efecto de la ideología política concluyen que los partidos de extrema derecha suelen focalizar su discurso político en actitudes de rechazo al multiculturalismo, la limitación de los derechos sociales de la población inmigrante y la lucha activa contra el fenómeno migratorio (Bobo, 1983; Martín et al., 2013). Del mismo modo, Jackson et al. (2001) señala que las ideologías políticas conservadoras se han relacionado con una mayor oposición a la inmigración en Europa Occidental y a políticas que incluyan el reconocimiento de derechos sociales. Además, la valoración de la inmigración tiende a ser más positiva en aquellas personas que se incluyen a la izquierda del espectro político frente a aquellas que tienden a situarse a la derecha, aunque algunos estudios sugieren que estas diferencias tienden a diluirse en los periodos de crisis (Martín et al., 2013; OPAM, 2017).

Finalmente, la edad es otra de las variables que se han relacionado con las actitudes hacia la inmigración. Las personas más jóvenes tienden a tener una postura más integradora, defendiendo en mayor medida el mantenimiento de la cultura de las personas procedentes de otros países (Martín et al., 2013; OPAM, 2017).

## **2. Objetivos del estudio**

Los objetivos principales del siguiente estudio son observar la posible influencia de la percepción de *amenaza realista* y *simbólica* en las *actitudes hacia políticas de inmigración* relacionadas con el reconocimiento de derechos sociales y estudiar el posible papel que la clase social puede desempeñar en la percepción de estos tipos de amenaza.

Las personas procedentes de América Latina representan un grupo de *inmigrantes* considerados de un estatus inferior, a los que, de acuerdo con estudios sobre estereotipos, uno de los principales rasgos que les define, a ojos de los españoles, es “atrasados” (Colectivo Ioé, 2003). A pesar de que sobre ellos recaen actitudes de rechazo y discriminación, su imagen se encuentra menos deteriorada por los medios de comunicación a diferencia de otros grupos sociales, como la población magrebí (Moya y Puertas, 2008; Pérez, 2006), representando un caso de interés para examinar la percepción de amenaza exogrupal y las actitudes hacia políticas migratorias. Asimismo, constituyen un grupo que comparte diversos aspectos culturales con la población española (por ejemplo, el idioma o la religión

mayoritaria), permitiendo reducir el efecto de la distancia cultural “real” en la percepción de *amenaza simbólica*.

Basado en la revisión teórica realizada y en la línea de los resultados de los estudios mencionados, se plantean las siguientes hipótesis:

- **H<sub>1</sub>:** La *amenaza realista y simbólica* actuarán como factores predictores de las *actitudes hacia políticas de inmigración*, de modo que una mayor *percepción de amenaza realista y simbólica* predecirá unas *actitudes* más desfavorables hacia *políticas* que reconocen los derechos sociales de las personas procedentes de América Latina.
- **H<sub>2</sub>:** La *clase social* actuará como factor predictor de la percepción de *amenaza realista y simbólica*.

Aunque el nivel educativo constituye un factor claramente diferenciador en la construcción del imaginario colectivo en torno a la amenaza de la inmigración, cabe señalar que en la sociedad española el nivel de estudios tiende a aumentar en los grupos más jóvenes, por lo que su nivel de estudios puede no ser un indicador vinculado al estatus socioeconómico. Del mismo modo, un bajo nivel de ingresos está relacionado con la juventud, por lo que este indicador puede no reflejar su posición social. Por ello, se han considerado como indicadores de clase social la *clase social subjetiva*, el *nivel educativo de los padres* y el *nivel de ingresos de los padres*.

De esta forma, se plantea que:

- **H<sub>2a</sub>:** Una *clase social* mayor en cualquiera de los tres indicadores predecirá una menor percepción de *amenaza realista*.
- **H<sub>2b</sub>:** Una *clase social* mayor en cualquiera de los tres indicadores predecirá una mayor percepción de *amenaza simbólica*.

### 3. Metodología

#### 3.1. Participantes

La muestra inicial estaba compuesta de 242 personas cuya edad oscilaba entre los 16 y los 69 años. De ellos, se excluyeron cinco casos atípicos de edad, y un caso que indicó tener una edad de 9 años. También fueron eliminados del estudio aquellos participantes no nacidos en España (11,60%) debido a que su percepción y opinión sobre la inmigración podría estar sesgada por sus circunstancias.

La muestra definitiva se componía de 208 sujetos, con una edad media de 32,50 años ( $Mdn = 26$ ;  $DT = 13,60$ ). El 48,07% eran hombres, el 51,44% mujeres y un participante se identificó con otro género. El 58,7% de los participantes se autopercebieron como clase media, el 2,4% baja, el 19,2% media-baja, el 18,8% media-alta y el 1% como clase alta. Con relación al nivel educativo de los participantes, el 5,3% indicó haber alcanzado la primera etapa (ESO), el 22,6% la segunda etapa (Bachillerato), el 37% estudios universitarios y el 35,1% estudios de posgrado. El 49,5% señaló tener unos ingresos de 1.000 € o menos, el 34,6% de 1.000 a 2.000 euros, el 12% de 2.000 a 3.000 euros, el 2,4% de 3.000 a 4.000 euros y el 1,4% más de 4.000 euros. Por último, con respecto a la ideología política, el 6,3% se identificaron de extrema-izquierda, el 40,4% izquierda, el 13,5% centro-izquierda, 16,3% centro, el 4,8% derecha, el 0,5% extrema-derecha y el 9,6% señalaron “ninguna de las anteriores”. En el Anexo 1 se muestran detalladamente las características de los participantes.

### 3.2. Procedimiento

La muestra se obtuvo utilizando un procedimiento de muestreo no probabilístico de bola de nieve, mediante la difusión del cuestionario a través de redes sociales. El cuestionario fue aplicado durante el mes de junio de 2020 en formato virtual, distribuido a través de la red social WhatsApp. Con el objetivo de obtener una muestra con mayor variabilidad en las variables sociodemográficas, se procuró difundir el cuestionario en círculos sociales diversos, tanto universitarios como no universitarios (mediante grupos de WhatsApp de asociaciones de personas con pocos recursos, estudiantes universitarios de universidades privadas españolas, contexto laboral empresarial, contexto laboral de profesiones con baja cualificación...).

### 3.3. Instrumentos

Para la recogida de datos se elaboró un cuestionario compuesto por tres elementos principales: *Escala para la medida de la Percepción de Amenaza Exogrupal* (Navas et al., 2012), *Actitudes hacia políticas de inmigración*, e *indicadores de clase social* (Anexo 2). Se incluyeron, además, una serie de ítems de carácter sociodemográfico con el objetivo de recopilar información sobre los participantes, así como posibles variables de control.

Antes de comenzar a responder, se informaba al participante del objetivo del estudio, así como las instrucciones para cumplimentar el cuestionario. También se indicó el anonimato y la confidencialidad de las respuestas y el tiempo de duración aproximado para su cumplimentación. Por último, se facilitó un correo electrónico para aquellas personas que quisieran ser informadas de los resultados del estudio.

En total, el cuestionario estaba compuesto por 28 ítems, con una duración aproximada de 5 - 10 minutos para su cumplimentación. También se proporcionó un espacio de respuesta abierta para sugerencias, aclaraciones de respuestas o cualquier comentario sobre el cuestionario.

#### 3.3.1. *Escala para la medida de la Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE).*

La EPAE<sup>1</sup>, desarrollada por Navas et al. (2012), es una escala compuesta de 13 ítems, en la que 9 de ellos miden *amenaza realista* y 4 la *amenaza simbólica*. Los participantes deben indicar, utilizando una escala tipo Likert de 5 puntos ( $1 = Nada$ ;  $5 = Mucho$ ), en qué medida sienten que, a causa de los inmigrantes, están en peligro una lista de cuestiones, por ejemplo, para la *amenaza realista* “El acceso a un puesto de trabajo” o “El acceso al sistema sanitario”, y, para la *amenaza simbólica* “Los valores educativos” o “Los valores familiares”.

Para el cuestionario utilizado en este estudio se decidió excluir un ítem de la escala original EPAE referido a la probabilidad de sufrir un ataque a gran escala a causa de los inmigrantes, ya que los inmigrantes de América Latina raramente se asocian a estos casos. En relación con la subescala *amenaza simbólica*, se mantuvieron todos los ítems. Los ítems

---

<sup>1</sup> La EPAE es una escala adaptada al contexto español que cuenta con unas adecuadas propiedades psicométricas (Navas et al., 2012). Para el estudio de sus propiedades psicométricas contaron con 302 personas españolas, quienes respondieron los ítems sobre tres grupos de inmigrantes (marroquíes, rumanos y ecuatorianos). La fiabilidad de la subescala amenaza realista para los tres grupos de inmigrantes osciló entre  $\alpha = 0,85$  y  $\alpha = 0,90$ , y la fiabilidad de la subescala amenaza simbólica fue  $\alpha = 0,94$  para los tres grupos. En cuanto a las evidencias de validez, los análisis factoriales mostraron dos dimensiones independientes (amenaza realista y simbólica), ajustándose teóricamente al modelo de Stephan et al. (2002) y Stephan et al., (2005) así como relacionándose con otras variables psicosociales relacionadas en la literatura (véase Navas et al., 2012).

de las dos subescalas fueron distribuidos en orden aleatorio para evitar posibles efectos de contaminación entre respuestas.

El análisis factorial de componentes principales mostró dos factores, explicando el 70,99% de la varianza (Anexo 3). La agrupación de los ítems en cada factor coincidió con los resultados de Navas et al. (2012), excepto el ítem “La salud”, que se agrupó en el componente de *amenaza simbólica*. Sin embargo, se optó por mantener este ítem en la subescala *amenaza realista* debido a que el ítem se ajusta teóricamente a dicha dimensión, coincidiendo, además, con los resultados psicométricos de la escala original desarrollada por Navas et al. (2012). Los coeficientes de fiabilidad (*alfa de Cronbach*) para las subescalas *amenaza realista* y *amenaza simbólica* fueron de 0,92 y 0,88, respectivamente.

### **3.3.2. Actitudes hacia políticas de inmigración.**

La escala estaba compuesta por 7 ítems relacionados con derechos sociales de las personas inmigrantes de América Latina. Mediante una escala tipo Likert de 5 puntos (*1 = Nada de acuerdo; 5 = Muy de acuerdo*), los participantes debían marcar el grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones. Cinco ítems fueron extraídos de la encuesta sobre actitudes hacia la inmigración desarrollada por el CIS (2010), que posteriormente fueron adaptados al formato de respuesta de cinco categorías. Se incluyeron, además, dos ítems relacionados con el derecho a sanidad gratuita y a la defensa por la justicia española frente a acciones discriminatorias.

Tras la administración del cuestionario a los participantes, se decidió eliminar el ítem “Si una persona de América Latina es víctima de acciones racistas o discriminatorias, debe tener el derecho a ser defendido por la justicia española”, debido a que el índice de discriminación de este ítem era muy bajo.

El análisis factorial de componentes principales mostró un único componente, que explicaban el 61,67% de la varianza. El coeficiente de fiabilidad (*alfa de Cronbach*) fue 0,87.

### **3.3.3. Indicadores de clase social.**

La variable *clase social subjetiva* se midió a través del ítem “¿A qué clase social consideras que perteneces?”, proporcionando cinco opciones de respuesta: *baja, media-baja, media, media-alta y alta* (CIS, 2017). Se optó por esta categorización con el fin de minimizar el efecto de tendencia central.

El *nivel educativo máximo alcanzado* por cada uno de los padres contenía cinco opciones de respuesta desde “*Primera etapa de educación secundaria e inferior*”, hasta “*Estudios de posgrado*”. El nivel de ingresos contenía seis opciones, desde “*1.000 euros mensuales o menos*”, “hasta “*4.000 euros mensuales o más*” en intervalos de 1.000 euros. En ambos ítems se incluyó la opción de “*No se aplica*” para dar cabida a los casos en los que el participante desconociera esta información.

A partir de los ítems anteriores se calcularon dos índices: *nivel educativo de los padres* y *nivel de ingresos de los padres*. El *nivel educativo de los padres* se calculó utilizando la media del *nivel educativo madre* y *nivel educativo padre*, para cada participante del estudio. El índice de *nivel de ingresos de los padres* fue calculado del mismo modo, utilizando, en este caso, las variables *nivel de ingresos madre* y *nivel de ingresos padre*. Para el cálculo de ambos índices era necesario que el sujeto hubiera contestado al nivel educativo/ingresos en, al menos, uno de los progenitores. Aquellos sujetos que escogieron la opción de respuesta “*No se aplica*” en ambos padres, fueron considerados casos perdidos.

### 3.3.4. Otras variables sociodemográficas.

La variable *género* tenía tres opciones de respuesta: *hombre*, *mujer* y *otro*. Para la variable *lugar de nacimiento*, se proporcionó dos categorías: *España* y *otro*. En caso de no haber nacido en España, se pedía a la persona que indicara dónde había nacido y cuánto tiempo llevaba viviendo en España. El *nivel educativo máximo alcanzado* por el participante y su *nivel de ingresos mensuales* se midieron utilizando ítems equivalentes a los ya definidos para los progenitores, pero sin la opción “*No se aplica*”.

Por último, se incluyó un ítem que recogía información sobre la *ideología política* de cada participante, proporcionando ocho categorías de respuesta que recorrían el espectro extrema-izquierda y extrema-derecha, incluyendo, además, la opción “*ninguna de las anteriores*” (Díez, 2005). Esta última opción se incluyó con el objetivo de proporcionar una categoría para aquellas personas que no tenían una posición política definida o no se identificaban con las categorías del espectro ideológico tradicional.

### 3.4. Análisis de datos

Los datos obtenidos a partir del cuestionario fueron analizados mediante el software *SPSS Statistics 22 (IBM)* y la macro *PROCESS 3.5* (Hayes, 2013) para los análisis de mediación y moderación.

## 4. Resultados

### 4.1. Estadísticos descriptivos de las escalas del cuestionario y comparación de medias

En la Tabla 1 se muestran las puntuaciones medias de los participantes en cada indicador. Como se observa, las puntuaciones en *amenaza realista*, *amenaza simbólica* y *amenaza total* fueron bajas, significando que los participantes, en general, muestran una baja percepción de amenaza en las dos dimensiones hacia los inmigrantes de América Latina. Asimismo, se empleó la Prueba T de Student para muestras relacionadas para comparar las puntuaciones medias obtenidas en *amenaza realista* y *amenaza simbólica*. El análisis mostró que las puntuaciones en *amenaza realista* fueron significativamente superiores que las obtenidas en *amenaza simbólica* ( $t(207) = 7,65, p < 0,001$ ).

La puntuación media en el indicador *actitudes hacia políticas de inmigración* mostró que los participantes, en general, muestran un nivel de actitudes moderado hacia estas políticas.

**Tabla 1**

*Estadísticos descriptivos de los indicadores.*

|                   | Amenaza realista | Amenaza simbólica | Amenaza total | Políticas inmigración |
|-------------------|------------------|-------------------|---------------|-----------------------|
| Media             | 1,89             | 1,58              | 1,79          | 3,90                  |
| Mediana           | 1,75             | 1,20              | 1,58          | 4,17                  |
| Desviación típica | 0,90             | 0,85              | 0,85          | 0,99                  |

## 4.2. Análisis de correlaciones

### 4.2.1. Correlaciones entre indicadores de amenaza realista, amenaza simbólica y actitudes hacia políticas de inmigración

Como puede observarse en la Tabla 2, todas las correlaciones resultaron significativas. Las relaciones entre *amenaza realista*, *amenaza simbólica* y *amenaza total* fueron positivas, mientras que las relaciones de *amenaza realista*, *amenaza simbólica* y *amenaza total* con *actitudes hacia políticas de inmigración* resultaron negativas, significando que una mayor percepción de *amenaza realista*, *simbólica* o *total* se relaciona con unas actitudes más desfavorables hacia políticas de derechos sociales de las personas procedentes de América Latina.

**Tabla 2**

*Correlaciones entre indicadores de amenaza realista, amenaza simbólica y actitudes hacia políticas de inmigración*

|                             | 1        | 2        | 3        | 4 |
|-----------------------------|----------|----------|----------|---|
| 1. Amenaza realista         | –        |          |          |   |
| 2. Amenaza simbólica        | 0,78 **  | –        |          |   |
| 3. Amenaza total            | 0,98 **  | 0,89 **  | –        |   |
| 4. Políticas de inmigración | -0,57 ** | -0,37 ** | -0,53 ** | – |

Nota: \*\*  $p < 0,01$ , \*  $p < 0,05$ .

### 4.2.2. Correlaciones entre las variables sociodemográficas e indicadores de clase social, amenaza realista, amenaza simbólica y actitudes hacia políticas de inmigración.

La Tabla 3 muestra que la amenaza realista se relacionó significativamente de forma negativa con el *nivel educativo del padre, del participante y de ambos padres* y positiva con la *ideología política*. Por tanto, en relación con la hipótesis H<sub>2a</sub> planteada, se concluye que los indicadores de *clase social subjetiva* y *nivel de ingresos de los padres* no actúan como factores predictores de la percepción de *amenaza realista*, mientras que el *nivel educativo de los padres* sí actúa como predictor.

La *amenaza simbólica* no obtuvo ninguna correlación significativa ni con los indicadores de estatus social ni con el resto de las variables estudiadas, por lo que la hipótesis H<sub>2b</sub> no obtuvo apoyo empírico.

La *amenaza total* se relacionó significativamente de forma negativa con el *nivel educativo del participante* y de forma positiva con la *ideología política*.

Finalmente, la actitud *hacia políticas de inmigración* se relacionó significativamente de forma negativa con la *edad*, *nivel de ingresos del participante* e *ideología* y de manera positiva con el *nivel educativo de los padres*.

**Tabla 3**

*Correlaciones entre variables sociodemográficas e indicadores de clase social, amenaza realista, amenaza simbólica y actitudes hacia las políticas de inmigración*

|                           | Amenaza realista | Amenaza simbólica | Amenaza total | Políticas inmigración |
|---------------------------|------------------|-------------------|---------------|-----------------------|
| Edad                      | 0,12             | 0,05              | 0,10          | -0,18 **              |
| Género                    | 0,02             | 0,02              | 0,02          | 0,10                  |
| N. educativo padre        | - 0,16*          | -0,05             | - 0,13        | 0,15*                 |
| N. educativo madre        | - 0,15           | -0,01             | - 0,08        | 0,17*                 |
| N. educativo participante | - 0,16*          | -0,11             | -0,16*        | 0,08                  |
| N. ingresos padre         | - 0,14           | -0,14             | -0,15         | 0,11                  |
| N. ingresos madre         | - 0,09           | -0,03             | -0,07         | 0,00                  |
| N. ingresos participante  | - 0,01           | 0,00              | - 0,01        | - 0,14*               |
| Clase social subjetiva    | -0,01            | 0,00              | -0,01         | 0,05                  |
| Nivel educativo padres    | -0,15 *          | -0,04             | -0,12         | 0,17 **               |
| Nivel de ingresos padres  | -0,15            | -0,11             | -0,14         | 0,09                  |
| Ideología                 | 0,23 **          | 0,12              | 0,20 **       | -0,28 **              |

Nota: \*\*  $p < 0,01$ , \*  $p < 0,05$ .

#### **4.2.3. Correlaciones entre variables sociodemográficas e indicadores de clase social.**

La Tabla 4 muestra que la *edad* se relacionó significativamente de forma negativa con el *nivel educativo del participante*, de los padres (tanto indicador conjunto como indicadores de ambos progenitores) y de forma positiva con el *nivel de ingresos del participante*. El *género* se relacionó de forma significativa y positiva con el *nivel educativo del participante* y con la *clase social subjetiva*.

La *clase social subjetiva* también se relacionó significativamente de forma positiva con el *nivel educativo y de ingresos* de los padres (tanto indicadores conjuntos como de ambos progenitores), con el *nivel educativo del participante* y con la *ideología política*.

El *nivel educativo de los padres* se relacionó de forma significativa y positiva con el *nivel educativo del padre, de la madre, del participante y nivel de ingresos de los padres*, tanto el indicador conjunto como de ambos progenitores.

El *nivel de ingresos de los padres*, además, se relacionó de forma significativa y positiva con el nivel de ingresos del participante.

**Tabla 4***Correlaciones entre variables sociodemográficas e indicadores de clase social*

|                              | 1        | 2       | 3       | 4       | 5       | 6       | 7       | 8      | 9       | 10      | 11    | 12 |
|------------------------------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|---------|---------|-------|----|
| 1. Edad                      | –        |         |         |         |         |         |         |        |         |         |       |    |
| 2. Género                    | 0,08     | –       |         |         |         |         |         |        |         |         |       |    |
| 3. N. educativo padre        | -0,30 ** | 0,05    | –       |         |         |         |         |        |         |         |       |    |
| 4. N. educativo madre        | -0,30 ** | 0,05    | 0,73 ** | –       |         |         |         |        |         |         |       |    |
| 5. N. educativo participante | -0,14 *  | 0,17 *  | 0,31 ** | 0,33 ** | –       |         |         |        |         |         |       |    |
| 6. N. ingresos padre         | -0,09    | 0,09    | 0,52 ** | 0,41 ** | 0,31 ** | –       |         |        |         |         |       |    |
| 7. N. ingresos madre         | -0,10    | 0,12    | 0,35 ** | 0,52 ** | 0,27 ** | 0,45 ** | –       |        |         |         |       |    |
| 8. N. ingresos participante  | 0,50 **  | -0,10   | -0,18   | 0,04    | 0,10    | 0,09    | 0,18 *  | –      |         |         |       |    |
| 9. Clase social subjetiva    | -0,02    | 0,22 ** | 0,34 ** | 0,35 ** | 0,32 ** | 0,51 ** | 0,42 ** | 0,12   | –       |         |       |    |
| 10. N. educativo padres      | -0,31 ** | 0,05    | 0,93 ** | 0,93 ** | 0,35 ** | 0,93 ** | 0,93 ** | -0,15  | 0,38 ** | –       |       |    |
| 11. N. de ingresos padres    | -0,09    | 0,15    | 0,50 ** | 0,52 ** | 0,32 ** | 0,88 ** | 0,84 ** | 0,17 * | 0,51 ** | 0,55 ** | –     |    |
| 12. Ideología                | 0,12     | 0,04    | -0,25   | 0,05    | 0,04    | -0,01   | -0,05   | 0,16 * | 0,17 *  | -0,06   | -0,01 | –  |

*Nota: \*\*  $p < 0,01$ , \*  $p < 0,05$ .*

### 4.3. Análisis de regresión

Se realizó, en primer lugar, un análisis de regresión lineal por pasos hacia adelante, considerando como variable dependiente las *actitudes hacia las políticas de inmigración*, y como variables independientes aquellas que obtuvieron una relación significativa: *edad*, *nivel educativo de los padres*, *ideología* y *amenaza realista*. Dada la alta colinealidad encontrada entre la *amenaza realista* y *simbólica*, se excluyó del análisis de regresión esta última al haber obtenido una correlación menor con las *actitudes hacia las políticas* que la *amenaza realista*. En la Tabla 5 se muestra el modelo con las variables que resultaron predictivas.

Los resultados del análisis mostraron que las *actitudes hacia las políticas de inmigración* eran predichas por la percepción de *amenaza realista* y la *ideología política*,  $F(2, 196) = 47,63$ ,  $p < 0,001$ ,  $R^2 = 0,33$  y  $R^2$  ajustado = 0,32. Los resultados obtenidos permitieron confirmar parcialmente la hipótesis H<sub>1</sub> planteada, ya que, aunque la *percepción de amenaza realista* actuó como factor predictor, debido a los problemas de colinealidad no pudo concluirse que las dos dimensiones de amenaza actúen como factores predictores.

**Tabla 5**

*Análisis de regresión sobre las actitudes hacia políticas de inmigración*

|                  | Coeficiente no estandarizado (B) | Coeficiente estandarizado ( $\beta$ ) | E.T. | I.C. 95% |       | Sig. |
|------------------|----------------------------------|---------------------------------------|------|----------|-------|------|
|                  |                                  |                                       |      | L.I.     | L.S.  |      |
| (Constante)      | 5,26                             |                                       | 0,15 | 4,96     | 5,56  | 0,00 |
| Amenaza realista | -0,56                            | -0,50                                 | 0,07 | -0,69    | -0,43 | 0,00 |
| Ideología        | -0,11                            | -0,18                                 | 0,04 | -0,19    | -0,04 | 0,00 |

*Nota: E.T. = error típico de estimación, I.C. = intervalo de confianza, L.I. = límite inferior, L.S. = límite superior.*

Posteriormente se realizó un segundo análisis de regresión lineal por pasos hacia adelante considerando como variable dependiente la *amenaza realista*, y como variables independientes aquellas con las que había obtenido una correlación estadísticamente significativa, es decir, el *nivel educativo de los padres* e *ideología política* (Tabla 6).

El modelo de regresión con ambas variables resultó significativo,  $F(2, 196) = 9,41$ ,  $p < 0,001$ ,  $R^2 = 0,09$  y  $R^2$  ajustado = 0,08. Los resultados mostraron que una alta percepción de *amenaza realista* es predicha por una *ideología* que tiende a la derecha y un *nivel educativo de los padres* menor. A diferencia de los indicadores de *clase social subjetiva* y *nivel de ingresos de los padres*, el *nivel educativo de los padres* sí actuó como factor predictor de la percepción de *amenaza realista*, permitiendo confirmar la hipótesis H<sub>2a</sub> planteada.

**Tabla 6**

*Análisis de regresión sobre la amenaza realista percibida.*

|                     | Coeficiente no estandarizado (B) | Coeficiente estandarizado ( $\beta$ ) | I.C. 95% |       |       | Sig. |
|---------------------|----------------------------------|---------------------------------------|----------|-------|-------|------|
|                     |                                  |                                       | E.T.     | L.I.  | L.S.  |      |
| (Constante)         | 1,82                             |                                       | 0,18     | 1,46  | 2,18  | 0,00 |
| Ideología           | 0,14                             | 0,26                                  | 0,04     | 0,07  | 0,22  | 0,00 |
| N. educativo padres | -0,15                            | -0,16                                 | 0,067    | -0,28 | -0,02 | 0,02 |

*Nota: E.T. = error típico de estimación, I.C. = intervalo de confianza, L.I. = límite inferior, L.S. = límite superior.*

#### 4.4. Análisis de mediación y moderación

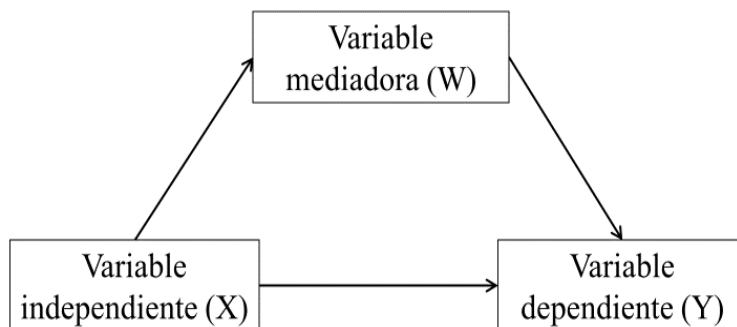
Para analizar con mayor profundidad la relación observada entre las variables del estudio, se realizaron un análisis de mediación y tres análisis de moderación.

Puesto que el *nivel educativo de los padres* fue el único indicador de clase social que correlacionó significativamente con, al menos, una de las dimensiones de amenaza (en este caso, la *amenaza realista*) y las *actitudes hacia políticas de inmigración*, se examinó si la *amenaza realista* podía actuar como variable mediadora entre el *nivel educativo de los padres* y las *actitudes hacia las políticas*.

La mediación (representada en la Figura 1) ocurre cuando la relación entre una variable independiente (X) y una dependiente (Y) está total o parcialmente intermediada por una variable mediadora (W) (Baron y Kenny, 1986).

**Figura 1**

*Esquema de un modelo de mediación.*

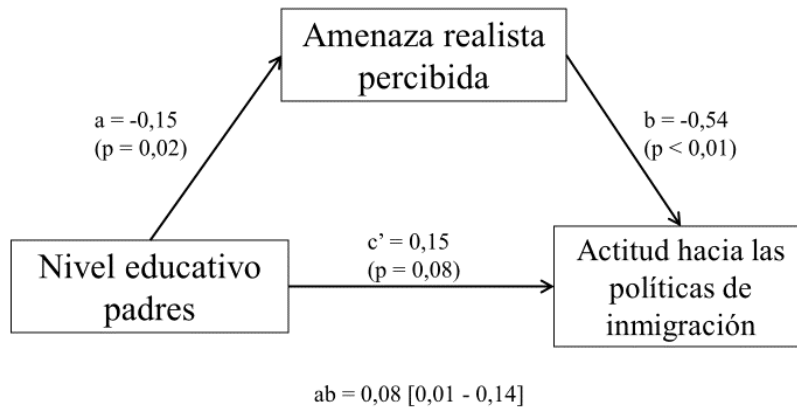


*Fuente de procedencia: Elaboración propia.*

Los resultados del análisis, representados en la Figura 2, mostraron la existencia de un efecto indirecto estadísticamente significativo, de forma que, un *nivel educativo de los padres* mayor se asocia con una menor *percepción de amenaza realista* lo que, a su vez, facilita unas actitudes más favorables hacia las *políticas de inmigración* ( $B = 0,08$ ,  $ET = 0,03$ ,  $95\%$  IC  $[0,01 - 0,14]$ ). Dado que el efecto directo entre la variable *nivel educativo de los padres* y actitud hacia las *políticas de inmigración* deja de ser significativo ( $B = 0,11$ ,  $ET = 0,06$ ,  $95\%$  IC  $[-0,02 - 0,23]$ ) en el modelo, se puede concluir que la mediación es completa.

## Figura 2

Efecto indirecto del nivel educativo de los padres sobre las actitudes hacia políticas de inmigración a través de la amenaza realista percibida.



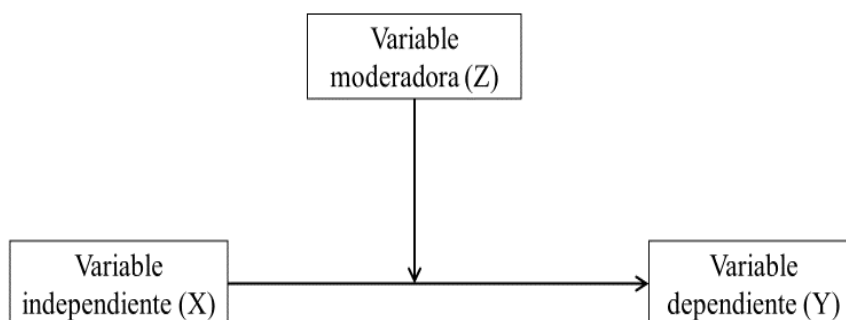
Fuente de procedencia: Elaboración propia.

Ahora bien, como el *nivel educativo de los padres* puede ser o no indicador de estatus social en función de la *edad* de las personas, se procedieron a realizar tres análisis de moderación con el fin de observar el posible efecto del *nivel educativo de los padres* en la *amenaza realista, simbólica y actitudes hacia políticas de inmigración* teniendo en cuenta el papel de la *edad*.

La moderación (representada en la Figura 3) ocurre cuando la relación entre una variable independiente y una dependiente está directamente regulada por la existencia de una variable moderadora (Z), que repercute en la relación causal de X e Y (Baron y Kenny, 1986).

## Figura 3

Esquema de un modelo de moderación.



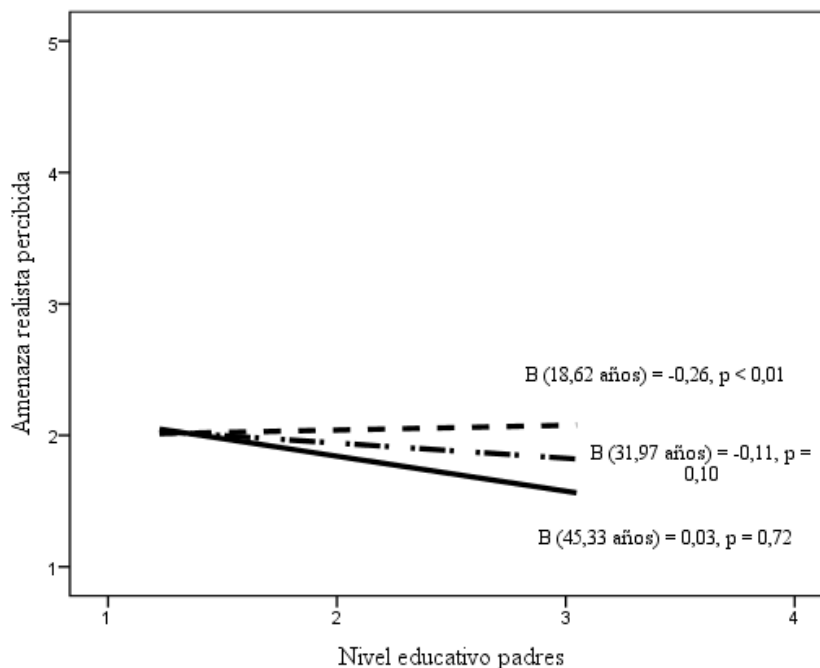
Fuente de procedencia: Elaboración propia.

En el primer análisis se consideró la *amenaza realista* como variable dependiente, el *nivel educativo de los padres* como variable independiente, y la *edad* como variable moderadora de esta relación. Los resultados mostraron un efecto de interacción significativo entre el *nivel educativo de los padres* y la *edad* en el grado de *amenaza realista* percibida ( $B = 0,01$ ,  $p = 0,04$ ).

Mediante la técnica Johnson-Neyman, se calculó el valor crítico en la variable moderadora (*edad*) a partir del cual el efecto del *nivel educativo de los padres* sobre la *amenaza realista* dejaba de ser estadísticamente significativo. Dicho valor era 29,73 ( $B = -0,14, p = 0,05$ ), lo que significa que un *mayor nivel educativo de los padres* conduce a un menor grado de *amenaza realista* solo cuando los participantes tenían una edad aproximadamente inferior a los 29 años. En cambio, para edades superiores, el *nivel educativo de los padres* no tiene un efecto significativo sobre la percepción de *amenaza realista*. Estos resultados se pueden apreciar gráficamente en la Figura 4 y en la Figura 1 del Anexo 4.

#### Figura 4

Gráfico de la interacción de la variable moderadora *edad* en la relación entre *nivel educativo de los padres* y *amenaza realista percibida*.



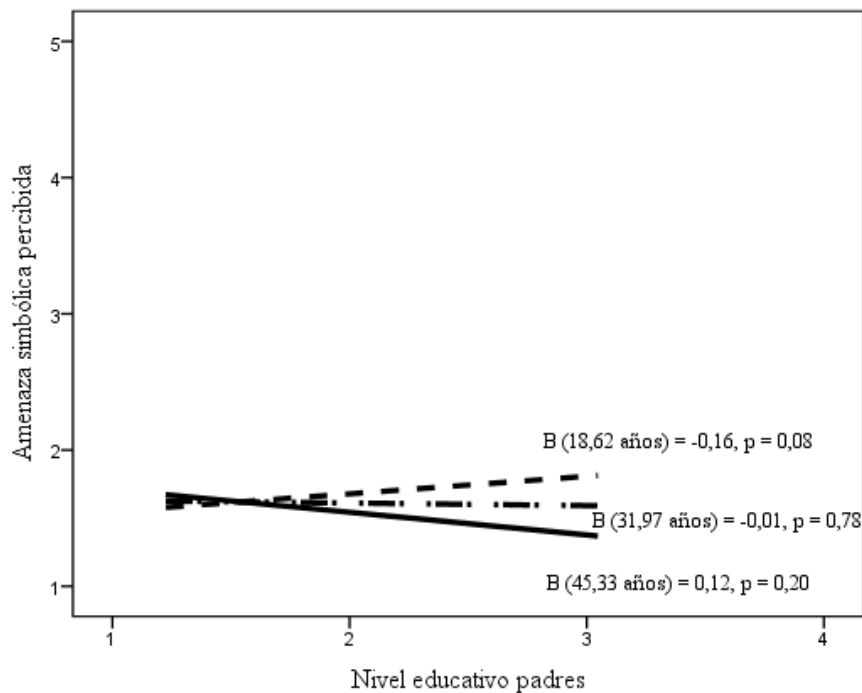
Fuente de procedencia: Elaboración propia.

En el segundo análisis se consideró la *amenaza simbólica* como variable dependiente, el *nivel educativo de los padres* como variable independiente, y la *edad* como variable moderadora. Los resultados mostraron un efecto de interacción significativo entre el *nivel educativo de los padres* y la *edad* en el grado de *amenaza simbólica* percibida ( $B = 0,01, p = 0,04$ ).

Mediante la técnica Johnson-Neyman, se observó que este efecto no era específico para un rango de edad, sino para personas menores de 18 años ( $B = -0,17, p = 0,09$ ) y mayores de 55 ( $B = 0,24, p = 0,09$ ), de forma que un *nivel educativo de los padres* mayor genera una menor percepción de *amenaza simbólica* en personas menores de 18 y una mayor percepción de *amenaza simbólica* en personas mayores de 55. En la Figura 6 y en la Figura 2 del Anexo 4 se muestran gráficamente estos resultados.

### Figura 6

Gráfico de la interacción de la variable moderadora edad en la relación entre nivel educativo de los padres y amenaza simbólica percibida.



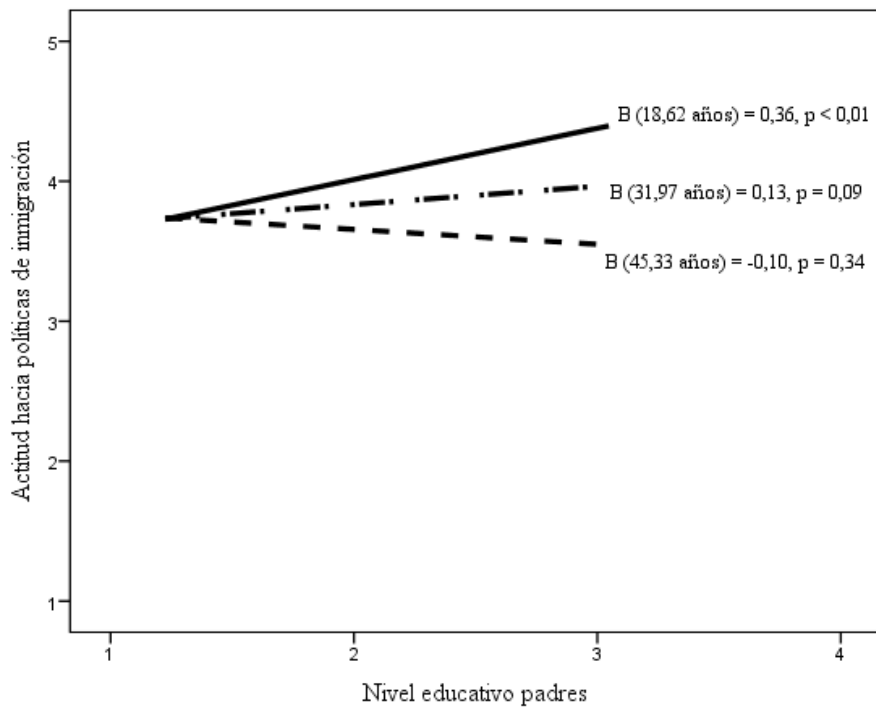
Fuente de procedencia: Elaboración propia.

En el último análisis se consideró las *actitudes hacia políticas de inmigración* como variable dependiente, el *nivel educativo de los padres* como variable independiente, y la *edad* como variable moderadora. Los resultados mostraron un efecto de interacción significativo entre el *nivel educativo de los padres* y la *edad* en las *actitudes hacia políticas de inmigración* ( $B = -0,01, p < 0,001$ ).

A través de la técnica Johnson-Neyman, se observó que el *nivel educativo de los padres* tenía un efecto significativo en las *actitudes hacia las políticas de inmigración* cuando las personas tenían una edad aproximadamente inferior a los 30 años y superior aproximadamente a los 60. En el primer caso, un *mayor nivel educativo de los padres* conducía una actitud más favorable hacia *políticas de inmigración*, mientras que, en personas mayores de 60, una actitud más desfavorable (Figura 7 del texto y Figura 3 del Anexo 4).

## Figura 7

Gráfico de la interacción de la variable moderadora edad en la relación entre nivel educativo de los padres y actitudes hacia políticas de inmigración.



Fuente de procedencia: Elaboración propia.

## 5. Discusión

La presente investigación permitió observar la influencia de la percepción de *amenaza realista* y *simbólica* en las *actitudes hacia políticas de inmigración* relacionadas con el reconocimiento de derechos sociales y estudiar el posible papel que la *clase social* puede desempeñar en la percepción de estos tipos de amenaza.

Los resultados principales del estudio mostraron que, en general, parece existir una baja percepción de amenaza realista y simbólica hacia las personas procedentes de América Latina. Estos resultados se sitúan en la misma línea que los hallados en el estudio de Navas et al. (2012), cuyos resultados mostraron menor percepción de ambos tipos de amenaza hacia las personas ecuatorianas comparado con personas procedentes de Rumanía y Marruecos. Asimismo, los estudios de Basabe y Bobowik (2013) revelaron que la población española muestra una preferencia por aquellas personas procedentes de América Latina a diferencia de las personas magrebíes o de origen africano, sobre quienes recaen más actitudes de rechazo y discriminación.

No obstante, se encontró que los participantes mostraron una mayor percepción de amenaza por los recursos socioeconómicos que por los valores de la cultura autóctona. La mayor percepción de amenaza realista puede deberse a que periodos de crisis e incertidumbre económica, como la que nos encontramos en la actualidad, pueden acentuar la percepción de peligro ante los recursos socioeconómicos (Mau y Burkhardt, 2009; Mayda, 2004). Al mismo tiempo, la menor percepción de amenaza simbólica puede estar relacionada con una menor percepción de la distancia cultural con las personas procedentes de América Latina

(Makashvili et al., 2018; Navas et al., 2012; Stephan et al., 2005). Al fin y al cabo, la existencia de unos lazos históricos conocidos, así como de una lengua relativamente común, una misma religión dominante y una cultura social similar suponen factores que reducen la percepción de amenaza y aumentan la sensación de que la asimilación cultural resulta más sencilla (Basabe y Bobowik, 2013).

Por otra parte, las actitudes hacia políticas de inmigración reveladas fueron de nivel moderado, aunque cabe destacar que un pequeño número de participantes aportó en el espacio de respuesta libre proporcionado al final del cuestionario que su actitud dependía de si se trataban de inmigrantes “legales” o “ilegales”, es decir, si su estancia en el país estaba regulada o no. En este sentido, resultaría interesante analizar en investigaciones futuras la importancia que posee el método de entrada en el país para la percepción de la situación irregular de la inmigración, de forma que la situación de las personas procedentes de Latinoamérica podría ser percibida más regular comparado con las personas de origen africano, pudiendo existir una diferencia perceptiva entre una frontera “blanda”, abierta y aparentemente legal como puede ser un aeropuerto (el medio de entrada atribuido generalmente a la población latinoamericana), con una frontera “dura”, cerrada y criminalizante como puede resultar una valla, un muro o el mar (asociada en el imaginario colectivo de gran parte de la población autóctona con el método de acceso a España para las personas de origen africano).

La percepción de amenaza socioeconómica distinguiendo la situación regulada o no de la población inmigrante en España es una cuestión importante, pues la criminalización de la estancia irregular parece haber conformado las creencias más básicas en cuanto a la inmigración en general, conllevando para la población autóctona una mayor percepción de amenaza sobre aquella que carece de derechos y no posee una capacidad competitiva. Es decir, la población autóctona tiende a sobreestimar los derechos que posee el inmigrante en situación irregular, cuando únicamente posee los servicios y prestaciones más básicos referidos esencialmente a la emergencia social (como pueden ser la atención social primaria, los centros abiertos para menores de 18 años y las ayudas de urgencia social) (Ruiz, 2019). Esta situación se ve aún más agravada cuando unos derechos mínimos como asistencia sanitaria y escolarización requieren al menos del empadronamiento en el municipio, algo que precisamente tiende a ser evitado por la población inmigrante en situación irregular debido al temor a ser detectados, detenidos y expulsados (ACNUDH, 2018; Ruiz, 2019).

El problema de la colinealidad entre la percepción de amenaza realista y simbólica no permitió constatar la actuación conjunta de ambas variables como predictoras de las actitudes hacia la inmigración, si bien los resultados coinciden con los hallazgos de Stephan et al. (2005) y Włodarczyk et al., (2014), donde una mayor percepción de amenaza realista, simbólica o total se relacionaba con unas actitudes más desfavorables hacia políticas migratorias. Del mismo modo, la mayor correlación encontrada entre amenaza realista y actitudes hacia políticas sugiere que el peso de la influencia de la *amenaza realista* puede ser mayor, tal y como mostraron los estudios de Pereira et al. (2010) y el de Włodarczyk et al. (2014).

Atendiendo a las variables sociodemográficas, el nivel educativo de los padres actuó como factor predictor de la amenaza realista y de las actitudes hacia políticas de inmigración, coincidiendo con los estudios de Durrheim (2003), Jackson et al. (2001), Kunovitch, (2001), Schmuck y Matthes (2015) y el informe realizado por OPAM (2017). Además, los análisis posteriores de mediación y moderación permitieron concluir que la amenaza realista actúa como variable mediadora de esta relación, y que el nivel educativo de los padres conduce a una actitud más favorable hacia las políticas de inmigración y una menor percepción de

amenaza realista solo en personas jóvenes. En cambio, el efecto del nivel educativo de los padres sobre la amenaza simbólica no fue específico para un rango de edad.

Además, el nivel educativo de los padres, tanto el indicador conjunto como los indicadores de cada progenitor, se relacionó con el indicador de nivel de ingresos de los padres y de cada uno de ellos, sugiriendo que un mayor nivel educativo permite acceder a puestos de empleos cualificados que generalmente implican un mayor salario (Jackson et al., 2001; Schmuck y Matthes, 2015), apuntando a que ambos pueden constituir dos indicadores sobre la posición social. Sin embargo, a diferencia de los resultados encontrados en los estudios de Jackson et al. (2001) y Kunovitch (2001), el nivel de ingresos, en este caso, de los padres, no se relacionó con la percepción de amenaza realista. Ante estos resultados, cabe preguntarse si lo que realmente subyace al estatus socioeconómico es el capital económico, el capital educativo o ambos. De ser exclusivamente el capital económico, los resultados encontrados en este estudio pueden sugerir que un nivel educativo superior facilita el desarrollo de valores de tolerancia y respeto en las personas, promoviendo, así, actitudes más favorables ante el reconocimiento de derechos sociales de las personas inmigrantes (Kunovitch, 2001). Asimismo, estos valores de tolerancia son observables especialmente en las personas jóvenes (OPAM, 2017), quienes tienen más probabilidades de poseer estudios superiores y padres con estudios superiores que las generaciones anteriores, tal y como mostraron las relaciones negativas entre la edad de los participantes y el nivel educativo alcanzado por el padre, la madre y el personal. Por el contrario, si el capital educativo funciona como indicador de estatus, el nivel de estudios de los padres puede constituir un indicador de clase social en el caso de las personas jóvenes, pero no así en personas de generaciones anteriores, por lo que en este último caso, indicadores como el nivel de ingresos del propio participante puede ser mejor indicador de la posición social.

Los análisis de correlaciones mostraron que el nivel educativo y de ingresos de los padres, tanto con el indicador conjunto como los indicadores de padre y madre, se relacionaron positivamente con la identidad subjetiva de clase, de modo que, de acuerdo con Moskowitz (2018), en la clase social subjetiva incluyen la percepción de posesión de recursos materiales y de otras formas inmateriales de prestigio, como la educación o la posición laboral. Sin embargo, la clase social subjetiva no se asoció con las amenazas ni con las actitudes hacia políticas de inmigración, sugiriendo que se trata de un indicador identitario más que un informador del verdadero estatus socioeconómico.

A pesar de que numerosos informes advierten de que el porcentaje de la población que pertenece a la clase media se reduce año tras año (Fundación Alternativas, 2018; OCDE, 2019; OXFAM Intermón, 2019), casi el 60% de los participantes indicaron pertenecer a la clase media, observándose una tendencia a situarse en la parte central de la estructura social, siguiendo con los estudios de Curtis (2013), OPAM (2017) y Thomas y Azmitia (2014), reduciendo, así, la capacidad explicativa de esta variable. Esta tendencia es un fenómeno frecuente en muchos países, lo que ha dado lugar a diversas propuestas para su explicación. Algunos estudios sugieren que la homogeneidad de los grupos de referencia distorsiona la percepción que tienen las personas de la estructura de clase, es decir, que si las personas o grupos disponibles con los que compararse son semejantes en cuanto al nivel socioeconómico, puede emerger una identidad de clase media dominante (Curtis, 2013). Otros estudios proponen dos características de la clase social que permiten identificarse con la clase media: la relativa invisibilidad y la fluidez percibida de la categoría o clase social (Thomas y Azmitia, 2014). La primera se refiere a que la pertenencia a una clase social no se basa en características observables a simple vista, lo que permite a las personas rechazar la identificación con la categoría socioeconómica congruente con su nivel socioeconómico y

reclasificarse como clase media utilizando variables distintas a las económicas en su reclasificación, por ejemplo, el estilo de vestir, patrones de habla, patrones de consumo, etc. (Thomas y Azmitia, 2014). La segunda se refiere a la percepción de las clases sociales como categorías dinámicas y dependientes del esfuerzo personal, lo que permite a las personas, fundamentalmente de clases inferiores, percibir su estatus social como una situación temporal y que probablemente aumente en el futuro a través de sus esfuerzos individuales, principalmente a través del logro educativo, tal como mostraron los resultados del estudio de Bullock y Limbert (2003).

Resultan relevantes también las relaciones encontradas entre ideología política y clase social subjetiva. Esta asociación puede entenderse de manera bidireccional, de modo que la autoadscripción a una categoría de clase social puede influir en el posicionamiento político, y viceversa. Por un lado, el auto-posicionamiento en una clase baja o media-baja implica, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, una menor percepción de posesión de recursos materiales e inmateriales, lo que puede influir en la adopción de una ideología que defienda, en mayor medida, los intereses de esas clases sociales, ocurriendo de manera contraria con aquellas personas que se posicionan en clases sociales superiores. Por otro lado, la identificación subjetiva de clase puede derivarse de la propia identidad política. Este fenómeno ha recibido escasa atención, aunque el estudio de Martínez (2018), muestra que las personas que se identifican de “izquierdas” tienden a percibirse a sí mismos como miembros de una clase social inferior o igual a la que objetivamente pertenecen. Del mismo modo, aquellas personas que se identifican de “derechas”, ocurriría lo contrario, tendiendo a clasificarse como pertenecientes a una clase social igual o superior. Este fenómeno podría deberse a la necesidad de coherencia entre el pensamiento ideológico y la pertenencia a grupos sociales asociados en el imaginario colectivo a las posiciones del espectro de izquierda y derecha (Martínez, 2018), de forma que para alguien que se identifica “de izquierdas” sería disonante concebirse como perteneciente a una clase social alta o media-alta, pues desde la izquierda tiende a asociarse con la dominación y opresión hacia el resto de grupos, mientras que para alguien que se identifica “de derechas”, le ocurriría algo similar al concebirse como clase baja, pues supondría aceptar su fracaso en un sistema meritocrático. Esta reclasificación sería posible gracias a la relativa invisibilidad de las clases sociales y a su percepción como categorías dinámicas dependientes del esfuerzo personal, que permitiría reducir, en última instancia, la disonancia percibida entre el pensamiento ideológico y el sentimiento de pertenencia a una categoría social.

Siguiendo con los resultados de los estudios de Bobo (1983), Martín et al. (2013) y Jackson et al. (2001), la ideología constituye una variable explicativa relevante en las actitudes hacia las políticas de inmigración, de modo que las personas que tienden a una ideología de izquierdas muestran una actitud más favorable hacia el reconocimiento de derechos sociales de las personas inmigrantes. En la misma línea, los resultados también mostraron que las personas de izquierdas tienden a mostrar una menor percepción de amenaza realista.

Finalmente, hay que señalar que el estudio presenta varias limitaciones. En primer lugar, al tratarse de un estudio correlacional, aunque se haya explorado el papel de algunas variables como predictoras, esta relación causal debe considerarse con precaución, ya que sólo estudios longitudinales o experimentales permiten establecer de forma más contundente este tipo de relación. En segundo lugar, la muestra recopilada no puede considerarse representativa de la población, dado su tamaño reducido y el tipo de muestreo empleado. En tercer lugar, la clase social resulta un constructo difícil de medir, y la elección de los

indicadores en este estudio, el nivel educativo y de ingresos de los progenitores, pueden reflejar de forma distinta el estatus socioeconómico en función de la edad de los participantes, dificultando su comparación en los análisis.

Ante el aumento de la “problematización de la inmigración”, el estudio de los factores que influyen en la conformación de actitudes se ha convertido en uno de los temas prioritarios de investigación. La percepción de amenaza socioeconómica y cultural propuesta desde la Teoría Integrada de la Amenaza (Stephan et al., 2002; Stephan et al., 2005), parecen constituir factores con alta capacidad explicativa en las actitudes hacia políticas migratorias, cuyo estudio permitiría reducir la exclusión social y las condiciones de precariedad en las que viven muchas personas migrantes en las sociedades receptoras, así como prevenir posibles conflictos sociales entre la población (Molero et al., 2001).

## 6. Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH] (2018). *Situación de los migrantes en tránsito*. ACNUDH.  
[https://acnudh.org/load/2018/09/OHCHR\\_2016\\_Report-migrants-transit\\_SP.pdf](https://acnudh.org/load/2018/09/OHCHR_2016_Report-migrants-transit_SP.pdf)
- Balch, A. (2010). Economic Migration and the Politics of Hospitality in Spain: Ideas and Policy Change. *Politics & Policy*, 38(5), 1037–1065. <https://doi.org/10.1111/j.1747-1346.2010.00263.x>
- Baron, R. M. y Kenny, D. A. (1986). The Moderator-Mediator Variable Distinction in Social Psychological Research: Conceptual, Strategic, and Statistical Considerations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 51(6), 1173-1182.  
<https://doi.org/10.1037/0022-3514.51.6.1173>
- Basabe, N. y Bobowik, M. (2013). Estatus grupal, discriminación y adaptación en inmigrantes latinoamericanos y africanos en España. *Psicoperspectivas*, 12(1), 5-29.  
<https://www.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue1-fulltext-237>
- Berry, J.W. (2001). A Psychology of Immigration. *Journal of Social Issues*, 57(3), 615-631.  
<https://doi.org/10.1111/0022-4537.00231>
- Bobo, L. (1983). Whites' Opposition to Busing: Symbolic Racism or Realistic Group Conflict? *Journal of Personality and Social Psychology*, 45(6), 1196-1210.  
<https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.45.6.1196>
- Bullock, H. E. y Limbert, W. M. (2003). Scaling the Socioeconomic Ladder: Low-Income Women's Perceptions of Class Status and Opportunity. *Journal of Social Issues*, 59(4), 693-709. <https://doi.org/10.1046/j.0022-4537.2003.00085.x>
- Centro de Investigación Sociológica [CIS] (2010). *Estudio N° 2846. Actitudes hacia la inmigración (IV)*. [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2840\\_2859/2846/cues2846.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2840_2859/2846/cues2846.pdf)
- Centro de Investigación Sociológica [CIS] (2017). *Estudio N° 3190. Actitudes hacia la inmigración (X)*. [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3180\\_3199/3190/cues3190.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3180_3199/3190/cues3190.pdf)

- Centro de Investigación Sociológica [CIS] (s.f.). *Tres problemas principales que existen actualmente en España (Multirrespuesta %)*. Recuperado el 2 de agosto de 2020 de [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Indicadores/documentos\\_html/TresProblemas.html](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html)
- Díez, J. (2005). *Las dos caras de la inmigración*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Asuntos Sociales. [http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/publicacion\\_03.html](http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/publicacion_03.html)
- Durrheim, K. (2003). White Opposition to Racial Transformation. Is it Racism? *South African Journal of Psychology*, 33, 241-249. <https://doi.org/10.1177%2F008124630303300407>
- Hayes, A. F. (2013). *Methodology in the social sciences. Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: A regression-based approach*. Guilford Press. <https://search-proquest-com.bucm.idm.oclc.org/psycinfo/docview/1449311595/63A4081CA8A24CF9PQ/1?accountid=14514>
- Campbell, D. T. (1965). Ethnocentric, and other altruistic motives. En D. Levine (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation* (pp. 283-311). University of Nebraska Press.
- Colectivo Ioé (2003). *Inmigración y Ciudadanía: España en el contexto de las migraciones internacionales*. Fundamentos. [https://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones\\_libros/show/id/104](https://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/104)
- Cornman, J. C., Goldman, N., Collins, A. L., Gleib, D. A., Hurng, B.-S. y Weinstein, M. (2012). Do adults adjust their socio-economic status identity in later life. *Ageing & Society*, 32, 616-633. <https://doi.org/10.1017/S0144686X11000432>
- Curtis, J. (2013). Middle Class Identity in the Modern World: How Politics and Economics Matter. *Canadian Sociological Association*, 50(2), 203-226. <https://doi.org/10.1111/cars.12012>
- Fundación Alternativas. (2018). *3er Informe sobre la desigualdad en España*. <https://www.fundacionalalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/desigualdad/3er-informe-sobre-la-desigualdad-en-espana-2018>
- Jackson, J. S., Brown, K. T., Brown, N. T. y Marks, B. (2001). Contemporary immigration policy orientations among dominant-group members in Western Europe. *Journal of Social Issues*, 57, 431-456. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00222>
- Kunovitch, R. M. (2001). *Group-threat and Attitudes Toward Immigrants: A Comparative, Multi-level Examination of the Sources Of Prejudice* [Tesis]. Ohio State University. [http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc\\_num=osu1382029068](http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=osu1382029068)
- Kustov, A. (2019). Is There a Backlash Against Immigration from Richer Countries? International Hierarchy and the Limits of Group Threat. *Political Psychology*, 40(5), 973-1000. <https://doi.org/10.1111/pops.12588>

- Leighton, D. C. (2012). The Effects of Symbolic and Realistic Threats on Moral Exclusion From the Scope of Justice. (2012). *Theses and Dissertations*, 496. <https://scholarworks.uark.edu/etd/496>
- Molero, F., Navas, M. y Morales, J. F. (2001). Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, 1, 11-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=495683>
- Moya, M. y Puertas, S. (2008). Estereotipos, Inmigración y Trabajo. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 6-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2536716>
- Navas, M., Cuadrado, I. y López-Rodríguez, L. (2012). Fiabilidad y evidencias de validez de la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE). *Psicothema*, 24(3), 477-482. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72723439022.pdf>
- Makashvili, A., Vardanashvili, I y Javakhishvili, N. (2018). Testing Intergroup Threat Theory: Realistic and Symbolic Threats, Religiosity and Gender as Predictors of Prejudice. *Europe's Journal of Psychology*, 14(2), 464-484. <https://dx.doi.org/10.5964%2Fejop.v14i2.1483>
- Martín, A., Molina, O. y Meardi, G. (2013). Incertidumbre socio-económica y actitudes hacia la inmigración en Europa. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 31(1), 167-294. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CRLA.2013.v31.n1.41645](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41645)
- Martínez, A. (2018). *El efecto de la autoubicación ideológica en la identificación subjetiva de clase* [Trabajo de Fin de Máster]. Universitat de Barcelona. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/126314>
- Mau, S. y Burkhardt, C. (2009). Migration and welfare state solidarity in Western Europe. *Journal of European Social Policy*, 19, 213-229. <https://doi.org/10.1177%2F0958928709104737>
- Mayda, A. M. (2004). “Who is Against Immigration?”. *The Review of Economic and Statistics*, 88(3), 510-530. <https://doi.org/10.1162/rest.88.3.510>
- Moskowitz, J. P. (2018). *Social Class and Racial Prejudice: A Re-examination of the “Working-Class Authoritarianism” Hypothesis* [Tesis]. University of California, Irvine. <https://escholarship.org/uc/item/4mj5765d>
- OCDE (2019). Under Pressure: The Squeezed Middle Class. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/689afed1-en>
- Observatorio Andaluz Permanente de las Migraciones [OPAM] (2017). Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración, VII Edición. <http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/es/content/opia-vii>
- OXFAM Intermón (2019). *Desigualdad 1 – Igualdad de oportunidades 0: la inmovilidad social y la condena de la pobreza*. <https://www.oxfamintermon.org/es/inmovilidad-social-condena-pobreza>

- Pereira, C., Vala, J. y Costa-Lopes, R. (2010). From prejudice to discrimination: The legitimizing role of perceived threat in discrimination against immigrants. *European Journal of Social Psychology*, 40, 1231–1250. <https://doi.org/10.1002/ejsp.718>
- Pérez, J. (2006). El discurso de los medios: hacia un enfoque positivo de la inmigración. En M. Lario (Coord.), *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 273-286). Convivir sin racismo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2214341>
- Ramos, D., Techio, E.-M., Páez, D. y Herranz, K. (2005). Factores predictores de las actitudes ante la inmigración, *Revista de Psicología Social*, 20(1), 19-37. <https://doi.org/10.1174/0213474052871060>
- Ruiz, M. (17 de enero de 2019). Datos: qué ayudas reciben los inmigrantes en España. *Newtral*. <https://www.newtral.es/datos-que-ayudas-reciben-los-inmigrantes-en-espana/20190117/>
- Schmuck, D. y Matthes, J. (2015). How Anti-immigrant Right-wing Populist Advertisements Affect Young Voters: Symbolic Threats, Economic Threats and the Moderating Role of Education. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(10), 1577-1599. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2014.981513>
- Sherif, M. (1966). *Group conflict and cooperation*. Routledge and Kegan Paul.
- Solé, C., Parella, S., Alarcón, A., Bergali, V. y Gibert, F. (2000). El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, 131-157. <https://www.jstor.org/stable/40184254>
- Stephan, W. D., Boniecki, K. A., Ybarra, O., Bettencourt, A., Ervin, K. S., Jackson, L. A., McNatt, P. S. y Renfro, C. L. (2002). The Role of Threats in the Racial Attitudes of Blacks and Whites. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 28(9), 1242-1254. <https://doi.org/10.1177/01461672022812009>
- Stephan, W. G., Renfro, C. L., Esses, V. M., Stephan, C. W. y Martin, T. (2005). The effects of feeling threatened on attitudes toward immigrants. *International Journal of Intercultural Relations*, 29, 1-19. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2005.04.011>
- Stephan, W. D., Ybarra, O., Martínez, C., Schwartzwald, J. y Tur-Kaspa, M. (1998). Prejudice towards immigrants to Spain and Israel. An Integrated Threat Theory Analysis. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 29(4), 559-576. <http://dx.doi.org/10.1177/0022022198294004>
- Thomas, V. y Azmitia, M (2014). Does Class Matter? The Centrality and Meaning of Social Class Identity in Emerging Adulthood. *Identity: An International Journal of Theory and Research*, 14(3), 195-213. <https://doi.org/10.1080/15283488.2014.921171>
- Włodarczyk, A., Basabe, N. y Bobowik, M. (2014). The perception of realistic and symbolic threat and its influence on prejudice, ingroup favouritism and prosocial response: The native population in the face of immigration. *Revista de Psicología Social*, 29(1), 60-89. <https://doi.org/10.1080/02134748.2013.878574>

Ybarra, O. J. y Stephan, W. G. (1994). Amenaza percibida como predictor de prejuicios y estereotipos. Reacciones de los americanos a los inmigrantes mejicanos. *Boletín de Psicología*, 42, 39-54. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N42-3.pdf>

Zagefka, H., Brown, R., Broquard, M. y Martin, S. L. (2007). Predictors and consequences of negative attitudes toward immigrants in Belgium and Turkey: The role of acculturation preferences and economic competition. *British Journal of Social Psychology*, 46, 153–169. <https://doi.org/10.1348/014466606X111185>

## Anexo 1. Estadísticos descriptivos de la muestra

| Variable                       | N válido * | Estadísticos                                                                                                                              |
|--------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                |            | Media (d.t.) / Mediana [Rango]                                                                                                            |
| Edad                           | 208        | 32,5 (13,604) / 26 [16 a 63]                                                                                                              |
| <hr/>                          |            |                                                                                                                                           |
| <b>n (%)</b>                   |            |                                                                                                                                           |
| Género                         | 208        | Hombre: 100 (48,1%)<br>Mujer: 107 (51,4%)<br>Otro: 1 (0,4%)                                                                               |
| Clase social subjetiva         | 208        | Baja: 5 (2,4%)<br>Media-baja: 40 (19,2%)<br>Media: 122 (58,7%)<br>Media-alta: 39 (18,8%)<br>Alta: 2 (1%)                                  |
| Nivel educativo madre *        | 199        | Primera etapa (ESO): 67 (32,2%)<br>Segunda etapa (bachiller): 61 (29,3%)<br>Universitaria: 56 (26,9%)<br>Posgrado: 15 (7,2%)              |
| Nivel educativo padre *        | 193        | Primera etapa (ESO): 60 (28,8%)<br>Segunda etapa (bachiller): 59 (28,4%)<br>Universitaria: 51 (24,5%)<br>Posgrado: 23 (11,1%)             |
| Nivel educativo participante   | 208        | Primera etapa (ESO): 11 (5,3%)<br>Segunda etapa (bachiller): 47 (22,6%)<br>Universitaria: 77 (37%)<br>Posgrado: 73 (35,1%)                |
| Nivel de ingresos madre *      | 154        | 1.000 o menos: 62 (29,8%)<br>1.000 a 2.000: 64 (30,8%)<br>2.000 a 3.000: 18 (8,7%)<br>3.000 a 4.000: 7 (3,4%)<br>4.000 o más: 3 (1,4%)    |
| Nivel de ingresos padre *      | 156        | 1.000 o menos: 22 (10,6%)<br>1.000 a 2.000: 72 (34,6%)<br>2.000 a 3.000: 36 (17,3%)<br>3.000 a 4.000: 16 (7,7%)<br>4.000 o más: 10 (4,8%) |
| Nivel de ingresos participante | 208        | 1000 o menos: 103 (49,5%)<br>1000 a 2.000: 72 (34,6%)<br>2000 a 3.000: 25 (12%)<br>3000 a 4.000: 5 (2,4%)<br>4000 o más: 3 (1,4%)         |
| Ideología política             | 208        | Extrema izquierda: 13 (6,3%)<br>Izquierda: 84 (40,4%)                                                                                     |

Centroizquierda: 28 (13,5%)  
Centro: 34 (16,3%)  
Centroderecha: 18 (8,7%)  
Derecha: 10 (4,8%)  
Extrema derecha: 1 (0,5%)  
Ninguna de las anteriores: 20 (9,6%)

---

*Nota: las variables marcadas con un asterisco tienen un tamaño muestral menor debido a que se consideraron casos perdidos cuando el participante marcaba la opción "No se aplica". El porcentaje indicado en la columna correspondiente se ha calculado sobre los casos válidos correspondientes.*

## Anexo 2. Cuestionario Percepción sobre inmigrantes procedentes de América Latina

¡Bienvenido/a!

El cuestionario forma parte del Trabajo de Fin de Máster sobre la percepción acerca de las personas inmigrantes procedentes de América Latina. Es totalmente anónimo y voluntario, y los datos que se obtengan serán tratados únicamente con fines académicos.

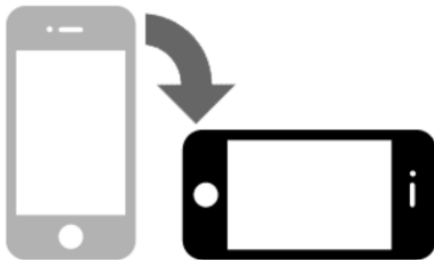
Si realizas el cuestionario, por favor responde con sinceridad a cada pregunta. No te llevará más de 10 minutos.

Por último, si quieres recibir más información sobre el estudio o sobre los resultados que se obtengan, escribe al correo indicado al final del cuestionario.

¡Muchas gracias por tu participación!

*(Siguiete página)*

**IMPORTANTE:** Si contestas desde el móvil, es probable que no veas todas las opciones de respuesta si lo tienes en vertical. Por favor, coloca el móvil en horizontal para rotar la pantalla y así ver todas las respuestas.



*(Siguiete página)*

Edad: \_\_\_\_\_

Género:

Hombre

Mujer

Otro

País de nacimiento. Si NO has nacido en España, indica dónde:

España

Otro: \_\_\_\_\_

En caso de NO haber nacido en España, indica cuánto tiempo llevas viviendo aquí, especificando si son años, meses... \_\_\_\_\_

¿A qué clase social consideras que perteneces?

Alta       Media-alta       Media       Media-baja       Baja

Señala el nivel máximo de estudios alcanzado por cada uno de tus padres. Marca la opción "No se aplica" SOLO en el caso de no disponer de esa información

|       | Primera etapa de Educación Secundaria e inferior (como máximo ha alcanzado el título de graduado en ESO o equivalentes) | Primera etapa de Educación Secundaria e inferior (como máximo ha alcanzado el título de graduado en ESO o equivalentes) | Primera etapa de Educación Secundaria e inferior (como máximo ha alcanzado el título de graduado en ESO o equivalentes) | Primera etapa de Educación Secundaria e inferior (como máximo ha alcanzado el título de graduado en ESO o equivalentes) |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Madre | <input type="checkbox"/>                                                                                                | <input type="checkbox"/>                                                                                                | <input type="checkbox"/>                                                                                                | <input type="checkbox"/>                                                                                                |
| Padre | <input type="checkbox"/>                                                                                                | <input type="checkbox"/>                                                                                                | <input type="checkbox"/>                                                                                                | <input type="checkbox"/>                                                                                                |

Señala el nivel de ingresos mensuales de cada uno de tus padres. Marca la opción "No se aplica" SOLO en el caso de no disponer de esa información

|       | 1.000 euros o menos      | De 1.000 a 2.000 euros   | De 2.000 a 3.000 euros   | De 3.000 a 4.000 euros   | 4.000 o más              | No se aplica             |
|-------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Madre | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Padre | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

(Siguiete página)

¿En qué medida sientes que, a causa de los INMIGRANTES DE AMÉRICA LATINA, están en peligro las siguientes cuestiones?

*Nada (1)      Poco (2)      Algo (3)      Bastante (4)      Mucho (5)*

El acceso a un puesto de trabajo

Nada      1      2      3      4      5      Mucho

Los valores educativos (por ejemplo, los valores que se enseñan en los colegios, las influencias a las que son expuestos los niños/as en la escuela)

Nada      1      2      3      4      5      Mucho

El acceso al sistema sanitario (por ejemplo, disponibilidad de médicos, facilidad de recibir el cuidado necesario en el hospital)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

Los valores familiares (por ejemplo, valores hacia las personas mayores, la igualdad de género, cómo educar a los hijos/as)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

El acceso al sistema educativo (por ejemplo, reserva de plazas en los colegios, número de plazas ofertadas, subvenciones y ayudas al estudio, calidad de la enseñanza, disponibilidad del profesorado)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

La seguridad personal (por ejemplo, probabilidad de ser víctima de algún delito)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

La estabilidad económica de España (por ejemplo, el mercado laboral, los índices nacionales de paro, el sistema de pensiones)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

Las tradiciones de nuestra cultura (por ejemplo, celebración de fiestas, tradiciones españolas)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

El acceso al sistema público de ayudas (por ejemplo, ayudas para la vivienda, ayuda de paro)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

El orden público del país (por ejemplo, índices de delincuencia, mafias)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

Las creencias religiosas (por ejemplo, creencias, prácticas y cumplimiento personal de obligaciones o prohibiciones religiosas)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

La salud (por ejemplo, exposición a enfermedades)

Nada      1            2            3            4            5            Mucho

*(Siguiete página)*

A continuación, se te presentará una lista de afirmaciones en relación con las personas inmigrantes de AMÉRICA LATINA. Por favor, responde en qué medida estás de acuerdo con cada una de ellas.

*Nada (1)                  Poco (2)                  Algo (3)                  Bastante (4)                  Mucho (5)*

La población inmigrante de América Latina debe tener el derecho a traer a su familia directa a España.

Nada                  1                  2                  3                  4                  5                  Mucho

La población inmigrante de América Latina debe tener el derecho a cobrar un subsidio en caso de desempleo.

Nada                  1                  2                  3                  4                  5                  Mucho

La población inmigrante de América Latina debe tener el derecho a votar en las elecciones nacionales.

Nada                  1                  2                  3                  4                  5                  Mucho

La población inmigrante de América Latina debe tener el derecho a obtener la nacionalidad española.

Nada                  1                  2                  3                  4                  5                  Mucho

La población inmigrante de América Latina debe tener el derecho a crear asociaciones para defender sus derechos.

Nada                  1                  2                  3                  4                  5                  Mucho

Si una persona de América Latina es víctima de acciones racistas o discriminatorias, debe tener el derecho a ser defendida por la justicia española.

Nada                  1                  2                  3                  4                  5                  Mucho

Cualquier persona procedente de América Latina que vive en España debe tener el derecho a sanidad gratuita.

Nada                  1                  2                  3                  4                  5                  Mucho

*(Siguiete página)*

Para acabar, por favor responde a las tres últimas preguntas en relación a ti.

Señala cuál es tu nivel máximo de estudios alcanzado \*

Primera etapa de Educación Secundaria e inferior (como máximo has alcanzado el título de graduado en ESO o equivalentes)

Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior (Bachillerato o similares, Formación Profesional...)

Educación superior (estudios universitarios: grado universitario, diplomatura, licenciatura...).

Estudios de posgrado (máster, doctorado y similar).

Señala cuál es tu nivel de ingresos mensuales \*

1.000 euros o menos

De 1.000 a 2.000 euros

De 2.000 a 3.000 euros

De 3.000 a 4.000 euros

4.000 o más euros

Suponiendo que se pueda reflejar tu posición política así, ¿cómo te consideras?

Extrema izquierda

Izquierda

Centroizquierda

Centro

Centroderecha

Derecha

Extrema derecha

Ninguna de las anteriores

*(Siguiete página)*

¡Muchas gracias por tu participación!

Si tienes alguna duda, sugerencia o quieres aclarar alguna respuesta proporcionada, escríbelo a continuación:

### Anexo 3. Matriz factorial rotada del análisis factorial de la escala Amenaza Percibida

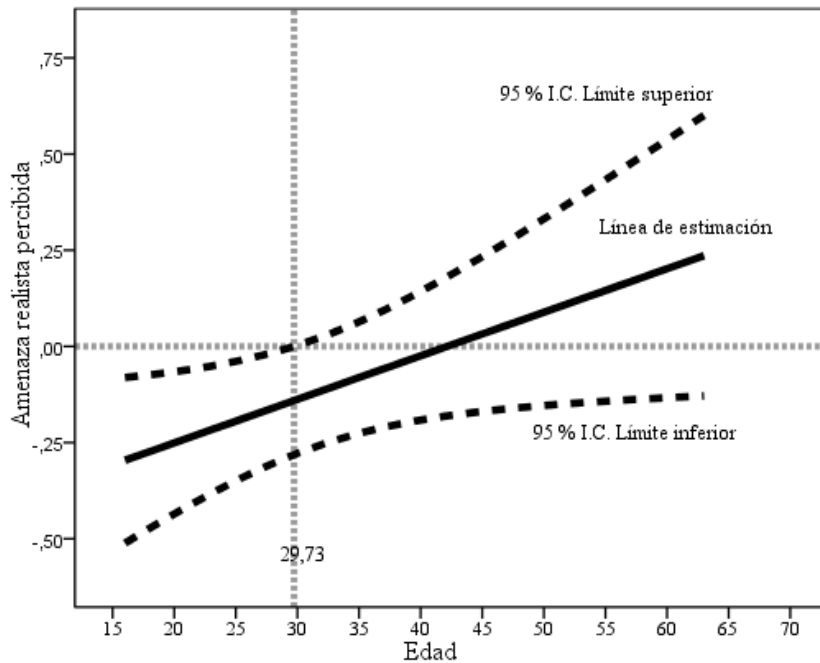
|                               | Factores             |                       |
|-------------------------------|----------------------|-----------------------|
|                               | 1 (Amenaza Realista) | 2 (Amenaza Simbólica) |
| Acceso a un puesto de trabajo | 0,69                 | 0,32                  |
| Acceso a sanidad              | 0,71                 | 0,38                  |
| Acceso al sistema educativo   | 0,83                 | 0,28                  |
| Seguridad personal            | 0,75                 | 0,34                  |
| Acceso a sanidad              | 0,68                 | 0,49                  |
| Acceso al sistema educativo   | 0,85                 | 0,22                  |
| Seguridad personal            | 0,73                 | 0,39                  |
| Valores educativos            | 0,51                 | 0,69                  |
| Valores familiares            | 0,33                 | 0,79                  |
| Tradiciones culturales        | 0,38                 | 0,76                  |
| Creencias religiosas          | 0,22                 | 0,86                  |
| Salud                         | 0,38                 | 0,74                  |

*Nota: N = 208. Método de extracción: componentes principales. Método de rotación: Varimax.*

#### Anexo 4. Gráficos de región de significación de los análisis de moderación

**Figura 1**

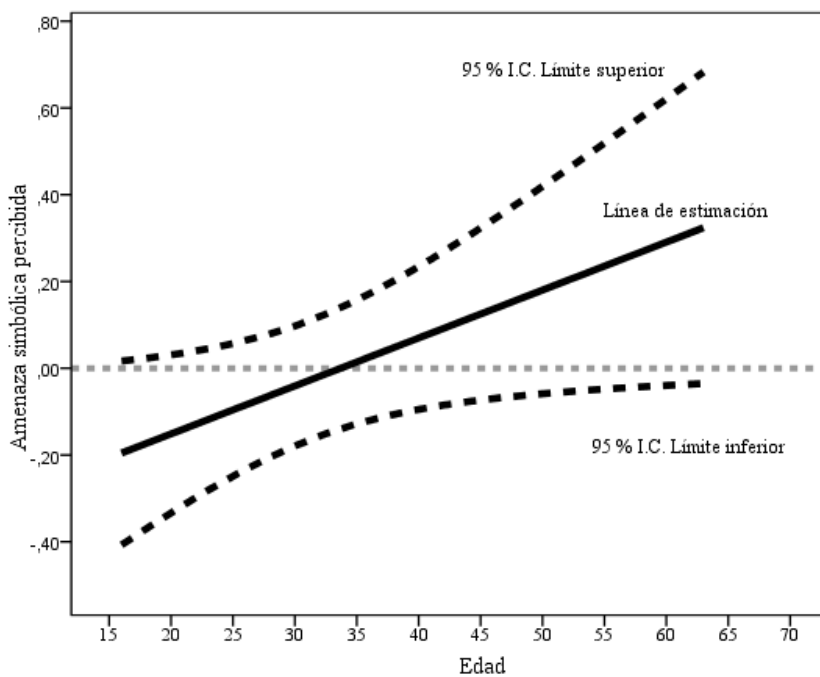
Gráfico de región de significación del efecto condicional en la relación entre nivel educativo de los padres y amenaza realista percibida en función de la edad.



Fuente de procedencia: Elaboración propia.

**Figura 2**

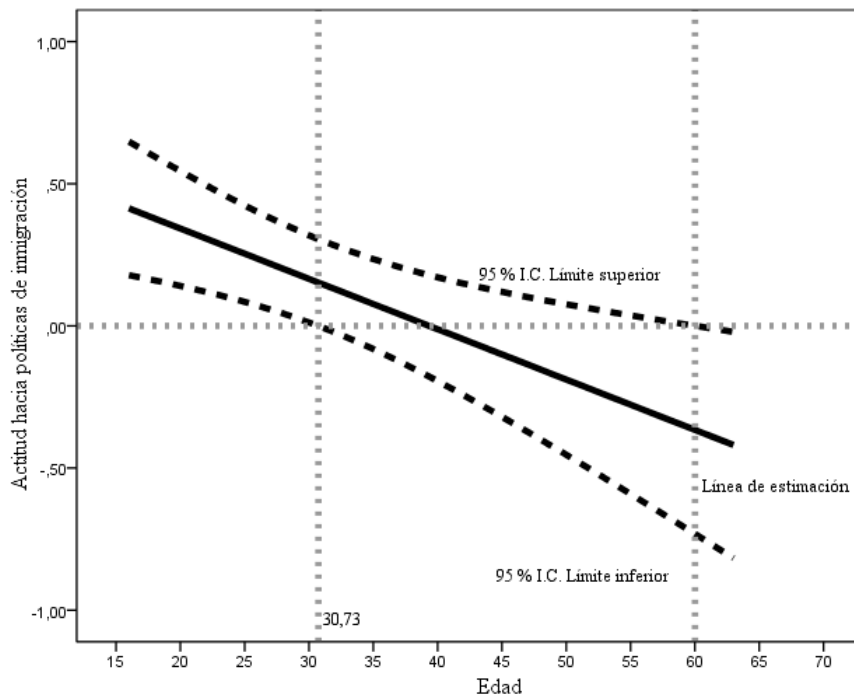
Gráfico de región de significación del efecto condicional en la relación entre nivel educativo de los padres y amenaza simbólica percibida en función de la edad.



Fuente de procedencia: Elaboración propia.

### Figura 3

Gráfico de región de significación del efecto condicional en la relación entre nivel educativo de los padres y las actitudes hacia políticas de inmigración en función de la edad.



Fuente de procedencia: Elaboración propia.